

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

ORGANO DE LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

DIRECTOR: A. CORTAZAR TOLEDO

Volumen II — Bogotá - Colombia - Mayo y Junio de 1929 — Nros. 7 y 8

NOTAS EDITORIALES

EL MERCADO DEL CAFE

En la segunda mitad del mes de mayo se ha venido anunciando una fuerte flojedad en el mercado cafetero y la baja en las cotizaciones ha sido sensible. Ha llamado la atención la manera diligente como algunas casas compradoras se han apresurado a comunicar a la prensa del país el mal estado de la situación y las malas perspectivas próximas; los interesados hablan de abundancias de cosechas y de dificultades del Instituto de Sao Paulo.

Examinando la situación con criterio imparcial, no creemos estar pasando una situación tan grave y no nos atreveríamos a desautorizar a quienes sostienen que esta ola de pesimismo no es otra cosa que la labor de los que desean comprar más barato. En efecto: El Instituto de Sao Paulo, quien controla la valorización brasilera, da muestras de una gran potencialidad financiera y su crédito se mantiene firme habiéndose permitido un sobre giro de veinticinco millones de dollars (\$ 25.000.000). La valorización mundial ha sido tan hábilmente manejada, que el tipo Santos casi se equipara en precio con los suaves de Colombia; y para esta valorización no hay amenaza

de grandes cosechas ni de existencias exageradas como puede verse en los cuadros de existencias mundiales que publica esta Revista en su Sección de Estadística. La cosecha colombiana de 1928 fue muy buena como que produjo 2.660.000 sacos de 60 kilos, pero no creemos que la bondad de esa cosecha alcance a afectar los precios de 1929, ya que los tipos Medellín, tan afectados en la baja de mayo, sólo produjeron 570.000 sacos en todo el año de 1928. La producción colombiana de 1929 es bastante inferior a la del año pasado y creemos que no excederá de 2.400.000 sacos según el estado de la cosecha en todo el país, lo que ya puede comprobarse comparando la movilización de café hacia los puertos en los primeros cuatro meses de este año con la de los mismos meses del año pasado. Otra razón que nos ha hecho juzgar la situación menos mala de lo que pretenden los compradores, es el hecho de que varias casas europeas y aun americanas, han cerrado negocios en Girardot de \$ 60 a \$ 61 la carga de pilado para entregas en junio y julio. Las últimas ventas efectuadas en Alemania por casas respetables han dado un verdadero pro-

vecho a los productores colombianos y como muestra publicamos en otro lugar las cuentas de ventas de los señores Crane que han logrado en el mes de marzo precios de \$ 70.60 en Cartagena. Las cosechas de suaveza de resto del mundo no nos dá nada que temer para este año, pues cualquier pequeño aumento estará más que compensado con el descenso de la producción de Puerto Rico debido a los ciclones.

Por otra parte, el consumo va llevando una línea ascendente muy marcada en

Europa y Estados Unidos. El gráfico de Dinamarca que indica un índice de 7 kilos por cabeza anual, no es una excepción. Los Estados Unidos aumentaron en \$ 45.300.000 el consumo de café de 1928 sobre el de 1927, pues en éste consumieron \$ 264.300.000 y en 1928, \$ 309.600.000.

No pretendemos aconsejar una abstención de ventas, pero llamamos la atención a los productores para que no se dejen guiar solamente por los informes pesimistas de los interesados en la baja.

COMERCIO

Cuál será el porvenir del Café en América?

«Con la presente nota me permito acompañar, tanto para información de ese despacho, como para hacerlo llegar a los demás ministerios y entidades oficiales a quienes pueda interesar, el recorte que contiene la indicación que el comisionado de Puerto Rico en la cámara de representantes de los Estados Unidos ha presentado a la comisión de tarifas, sosteniendo la conveniencia de que la tarifa que ha de considerar el congreso próximo establezca un impuesto sobre la importación del café proveniente de mercados extranjeros. La razón principal que ha determinado la iniciativa del comisionado de Puerto Rico es la de proteger la industria cafetera en aquella isla.

La circunstancia de que tal gravamen recaería sobre muchos de los países cen-

tro y suramericanos cuyas relaciones comerciales y financieras con los Estados

Unidos van creciendo día a día, permite esperar que la proposición de establecer un gravamen sobre el café no prosperará y que éste continuará en la lista de los artículos libres, tal como ha estado siempre, salvo el pequeño interregno de 1892 a 1894, cuando fue gravada la importación del café de Venezuela, Colombia y Haití como medida de retaliación contra aquéllos países por no acceder ellos a celebrar contratos de reciprocidad comercial acordes con las líneas que en ese entonces seguía la política aduanera

Con sumo placer publicamos en esta edición la siguiente carta de nuestro inteligente Ministro en Washington, Dr. Enrique Olaya Herrera, sobre tópicos de un vivo interés para los cultivadores de café en Colombia. Felicitamos al Dr. Olaya Herrera por su labor patriótica tendiente a impedir el establecimiento del impuesto norteamericano al café como lo han pretendido algunas colonias de ese gran país.

Tan pronto como tuvimos conocimiento de esa carta nos dirigimos al Dr. Olaya Herrera solicitándole nos pusiera en relaciones con la Tropical Plant Research Foundation, con el fin de averiguar la posibilidad de que este instituto inicie investigaciones acerca de las enfermedades y plagas que se presentan en nuestros cafetales, mediante los informes que de manera detallada le suministrará la Federación por correo, y luego, si es posible, con intervención de una misión especial de aquella entidad que venga a Colombia a terminar esos estudios en nuestra Granja Central de Experimentación.

del gobierno de los Estados Unidos en su aplicación condicional de la cláusula de la nación más favorecida. El señor Ministro recordará que la imposición de

al impuesto, entonces, no tuvo justificación alguna y fue evidentemente contraria a las obligaciones del tratado de 1846 en sus artículos II y V.

indican la no posibilidad de tal medida, tanto desde el punto de vista de las relaciones comerciales como por lo que toca a las estipulaciones que ligan hoy



Dr. Enrique Olaya Herrera.

Aunque este asunto lo seguirá muy de cerca la legación para mantener informado al gobierno del curso que lleve, considero que no hay peligro inmediato o cercano de que el congreso de los Estados Unidos pueda imponer un impuesto sobre el café. A lo menos, todas las circunstancias que yo alcanzo a percibir,

al gobierno de los Estados Unidos con los países centro y suramericanos productores de café.

Pero, si no hay peligro cercano, no por esto puede perder de vista el país la realidad de lo que viene planteándose con respecto al porvenir de la industria cafetera. En Colombia mismo se ha se-

ñalado ya, con mucho acierto, el riesgo que corremos de que en un período de tiempo no muy largo, digamos cinco o diez años, la producción de café en el África venga a representar un factor de competencia peligroso para el café de los mercados suramericanos. Tal producción africana continúa creciendo bajo el estímulo de la política colonial de países como Inglaterra. A mediados del año pasado se hizo notar por las revistas económicas y por la prensa en general, que el viaje del príncipe de Gales a las colonias británicas del África tropical obedecía al desarrollo de un plan gigantesco que el gobierno de Londres ha meditado y se propone coronar antes de pocos lustros, para crear en tales posesiones un nuevo imperio que reemplace al que, en parte, ha perdido en la guerra por la autonomía, casi independencia, que ha tenido que conceder al Canadá, Australia, África del sur y Nueva Zelanda.

El Trópico es hoy proveedor de materias primas indispensables para el desarrollo de la industria moderna. Tal sucede con el caucho y ya se ha visto que en menos de quince años las plantaciones de caucho en las colonias inglesas desalojaron y arruinaron las explotaciones de caucho silvestre en el valle del Amazonas y de sus afluentes. Cosa análoga había sucedido antes con la quina, de lo cual fuimos nosotros una de las víctimas. El cacao se encuentra hoy en en una situación semejante. Y para un futuro no muy alejado consideran los economistas agrícolas que habrá de tocarle su turno al café.

Tal perspectiva es de la mayor seriedad y corresponde al gobierno y a las entidades que se ocupan de la defensa del café estudiar el plan que pueda evitar o conjurar, siquiera en parte, el advenimiento de una situación que alcanzaría caracteres de gravedad extrema para la economía nacional. Una de las soluciones que ha sido señalada por varias de las entidades y de las personas que en Colombia siguen con atención estos problemas, es el de buscar y preparar, para cuando llegue el caso, la diversificación en los productos que puedan ser exportables entre nosotros. En este campo mucho podría aprovecharse de la cooperación que prestaran las organizaciones existentes aquí para buscar el desarrollo

de los productos tropicales o la implantación de aquellas industrias que tienen campo adecuado en nuestros climas medios, o sea en la región subtropical. Parece oportuno mencionar las divisiones científicas que integran el departamento de agricultura de los Estados Unidos y las entidades como la Tropical Plant Research Foundation, dirigida por el doctor William A. Orton, una de las primeras autoridades en enfermedades de plantas y quien, así como la institución a cuya cabeza se encuentra, se interesa vivamente en el perfeccionamiento de los métodos de agricultura tropical y en la defensa contra todas aquellas plagas que tiendan a dañarla.

Una vez más me atrevería a sugerir la conveniencia evidente de que nuestro Ministerio de Industrias y las Sociedades de Agricultores existentes en diversos departamentos se pusieran en relación con la Tropical Plant Research Foundation. Así lo ha hecho el gobierno del departamento del Valle, quien envió a los Estados Unidos un agente especial, el señor don Carlos Durán Castro, quien durante varios meses adelantó aquí estudios y acopió elementos que servirán de base muy importante para el fomento agrícola de aquel departamento.

Para darse cuenta de la importancia que tiene la Tropical Plant Research Foundation conviene tener presente que ella no busca provechos financieros sino el avance de los conocimientos que caen bajo la esfera de sus trabajos. Sus objetivos principales son: promover investigaciones para el avance del conocimiento de las plantas y de las cosechas en los trópicos; dirigir investigaciones en patología, entomología y alimentación de las plantas, botánica y selvicultura, horticultura y agronomía, y publicar los resultados obtenidos; establecer y mantener las estaciones temporales o permanentes que puedan ser necesarias para alcanzar esos objetos.

El doctor Orton, en un memorándum que dirigió al subdirector de la Unión Panamericana y que tuve el honor de transcribir al Ministerio en alguno de mis informes anuales, explica así los diversos métodos en que puede cooperar al avance y defensa de la agricultura tropical con los gobiernos que se interesen en tal fin:

«El objeto y plan general de la Tropical Plant Research Foundation es dirigir investigaciones para el adelanto del conocimiento de las plantas y cosechas de los trópicos y poner a la disposición de los países tropicales los mejores servicios científicos del mundo.

«Varios medios se adoptan para obtener estos objetos, de acuerdo con las necesidades y circunstancias de los diferentes casos:

1) La Foundation puede establecer y dirigir una estación experimental, sobre una base más o menos permanente, con edificios, equipo, campos y un cuerpo de expertos científicos en general. Así se ha hecho en Cuba en donde se dirige una estación experimental de azúcar por cuenta de The Cuba Sugar Club, una organización de productores de azúcar. Este trabajo se emprendió en un principio para resolver importantes problemas de enfermedades de la caña de azúcar ocasionadas por plagas de insectos, mosaicos, enfermedades de la raíz, perforadores del tallo, etc., pero se está ensanchando a fin de cubrir campos más extensos.

2) La Foundation puede dirigir el estudio de un área o de una cosecha o grupo de cosechas con la mira de planear una estación experimental para ser establecida y dirigida por un gobierno u organización de productores. Un estudio de esta naturaleza se ha llevado a cabo en la costa occidental del Perú por cuenta de la sociedad nacional agraria de Lima, con especial preferencia a la caña de azúcar y a las cosechas de algodón, y la organización de una estación permanente se está llevando a cabo sustancialmente sobre las bases recomendadas.

3) La Foundation puede dirigir una investigación de problemas especiales enviando sus especialistas a la región que debe ser estudiada, sin establecer residencia permanente. En esta forma dirigió una investigación de los problemas de los bosques en el oriente de Cuba y formó un plan para la rearborización y dirección de los bosques en dicha región.

4) La Foundation puede establecer relaciones continuas de consejo o cooperación con estaciones tropicales que quieran mantener un servicio de información a fin de estar constantemente al corriente de los progresos de los trabajos en su ramo en todo el mundo, por medio de

la colección de libros, informes, compendios, etc., y suministrándoles consejo con respecto al personal que debe ser escogido.

«El mejor plan que se debe seguir para el establecimiento de una estación experimental, como lo indica la experiencia en las estaciones que han dado mejores resultados en varias partes del mundo, es establecer estaciones especiales para los ramos importantes, o donde el trabajo es general, concentrarlo en unos pocos de los más importantes problemas desde el punto de vista económico. Las estaciones experimentales de azúcar de Java, Hawaii y Argentina son ejemplos del caso.

«Apoyo financiero efectivo para tales estaciones ha sido suministrado por especial acuerdo entre los industriales para contribuir con pequeñas sumas en proporción a su producción, como, por ejemplo, $\frac{3}{4}$ c. por saco de azúcar de 125 libras en el caso de Cuba, o por impuestos especiales, como en Argentina y Perú, o independientemente del gobierno, por la industria, como en Hawaii. El último plan sólo puede llevarse a cabo donde existe una eficiente y permanente organización de productores.

«La suma de dinero que deba invertirse dependerá del problema que se vaya a investigar y de la importancia de la industria. Estaciones experimentales bien dirigidas han resultado ser, en todos los casos, un buen negocio. El director de investigaciones científicas del departamento de agricultura de los Estados Unidos ha manifestado últimamente que el resultado de los trabajos de investigación de este departamento y de las estaciones experimentales de los Estados Unidos, produce al país cada año una suma mayor que todo el dinero gastado en ellas desde el principio. La Hawian Sugar Planters Station ha salvado varias veces de la destrucción la industria de las islas, y una sola faz de los trabajos de la estación de Java, como la producción de una nueva variedad, ha producido a los plantadores más de lo que costó la estación.

«La Tropical Plant Research Foundation puede establecer relaciones con las estaciones de otros países, pero en cualquier caso habrá que hacer un estudio preliminar para que los especialistas de la Foundation puedan determinar la na-

naturaleza de los problemas que requieren investigación y los métodos o procedimientos que deben adoptarse más eficazmente. La Foundation puede prestar ayuda especialmente en trabajos referentes a cosechas de café, cacao y caña de azúcar y en lo relacionado con los bosques.

«Los exámenes del suelo de regiones agrícolas de un país son de gran importancia como una base fundamental para su desarrollo agrícola. Un estudio de esta clase, de los diferentes tipos de suelos de Cuba, se ha determinado recientemente por la Foundation, y esta clase de trabajos podría extenderse a otros países.»

Al estudiar el desarrollo que podría tener cooperación de la Tropical Plant Research Foundation en la agricultura tropical, el doctor Orton sugería que se diera consideración a una visita preliminar de expertos para hacer un estudio de los principales problemas de las cosechas agrícolas y conferenciar con los gobiernos o las entidades interesadas en aquellos importantes puntos. Valdría la pena de estudiar la conveniencia que para Colombia tendría el entenderse con la Foundation y llevar un grupo de expertos que estudiaran nuestros preblos agrícolas por sus varias fases. El costo de tales servicios y los gastos de viaje de los especialistas que hicieran la visita quedaría muchas veces compensado con los provechos que recibirían los agricultores de un estudio realizado por personas de alta competencia en la materia.

A falta de un esfuerzo de alto aliento en estas cuestiones, capaz de abrir nuevos horizontes a la agricultura nacional y de ser fuente nueva de riqueza para el país, conviene, por lo menos, apro-

vechar el concurso que en otra forma pueden prestar algunas instituciones de las que funcionan en los Estados Unidos. Entre ellas está la división de cooperación agrícola creada en la Unión Panamericana como resultado de una resolución aprobada en la conferencia de la Habana. Actualmente esa división se ocupa en el estudio de la organización de la agricultura en los diversos países y en establecer relaciones con el personal de los departamentos de agricultura, estaciones experimentales, escuelas de agricultura, publicaciones periódicas sobre agricultura etc. La división se propone organizar un servicio de información y ser una *clearing house* en materias agrícolas y forestales de los países americanos. Según reciente publicación hecha por el director de tal división, ella dedicará sus esfuerzos al fomento de la investigación científica en la agricultura y prestará su asistencia para la organización del reconocimiento de suelos, de la vegetación y de la producción agrícola de los países americanos. En tal sentido desea establecer relaciones de colaboración con los departamentos de agricultura, estaciones experimentales, escuelas agrícolas, asociaciones y organizaciones interesadas en el adelanto de la agricultura, de la industria animal y de la selvicultura, y con revistas y periódicos órganos del pensamiento científico en ese campo.

Para la legación a mi cargo sería especialmente grato poner en relación a los agricultores de Colombia que así lo desearan, con las instituciones que dejo mencionadas y ser intermediario para obtener los datos que puedan servir al desarrollo nacional en tales materias.

Washington, D. C., abril de 1929.»

H. R. KOP JR.

AMSTERDAM (HOLANDA)

CORREDOR JURADO DE CAFE

Intermediario de las más importantes casas holandesas y extranjeras dedicadas al ramo del café

Se desea entrar en relaciones con exportadores de primera clase. — Se solicita correspondencia y ofertas
Claves: A. B. C. 5th edición mejorada y 6th Códigos Bentley y particular.

Dirección telegráfica: VICOACTUS

Despachos y salas de muestras: Da Costastraat 7-9

Correspondencia: En español, francés, inglés y alemán.